

EXPDTE. N°: 551/2009 - P.Com

AUTOR: CIDES Juan Elbi, LAURIENTE Rubén Rodolfo

EXTRACTO: A los Diputados Nacionales por la Provincia de Río Negro, se dé urgente tratamiento y despacho al proyecto de ley n° 0601-D-09 que exceptúa del pago de los cargos tarifarios para financiar el Fondo Fiduciario para la importación de gas natural a los usuarios residentes en las provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL FONDO PARA OBRAS DE GAS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **La aprobación del siguiente Proyecto**

LA LEGISLATURA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A los Diputados Nacionales de la Provincia de Río Negro, para el caso que se mantenga la vigencia y aplicación del Decreto N° 2.067/09, se dé urgente tratamiento y despacho al proyecto de ley n° 601-D-09 que exceptúa del pago de los cargos tarifarios para financiar el Fondo Fiduciario para la importación de gas natural, establecido en dicho Decreto, a los usuarios residentes en las provincias integrantes de la Ofephi, que actualmente se encuentra en las Comisiones de Energía y Combustible, Defensa al Consumidor y Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE COMISIONES

LAURIENTE
TGMOSZKA

BUYAYISQUI
CONTRERAS

RANEA PASTORINI
CORTES

RODRIGUEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Julio de 2009